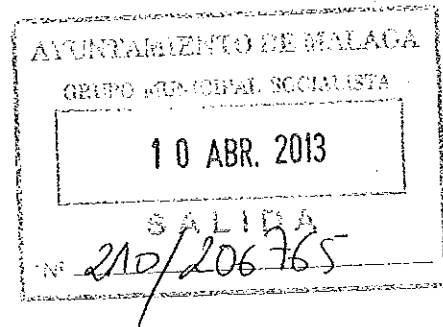




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 30
FECHA 10/04/12
Doc. Año

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero y D^a M^a Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, **relativa al uso cultural del nuevo Astoria Victoria**

El futuro de los antiguos cines Astoria Victoria queda en el aire a la espera de que haya alguna propuesta privada para la rehabilitación del inmueble o para su demolición, edificación de un nuevo edificio y su uso. En los últimos meses los cambios y vaivenes en la actitud del equipo municipal respecto al futuro de este singular edificio han sido constantes. En diciembre del pasado año rechazaron la demolición y defendieron su rehabilitación para destinarlo a un equipamiento cultural que "beneficie a toda la ciudad". Es más, aventuraron una financiación pública sino hubiese colaboración público-privada, intervenir con fondos propios cuando hasta hace unos meses la única vía factible que se veía en la Casona del Parque era que una empresa privada aceptase el reto de hacer del Astoria un espacio de uso cultural.

De esta forma, dos años después de su adquisición, el alcalde sigue a la deriva en relación a la manzana de los antiguos cines y sin tener del todo claro qué hacer con un inmueble que obligó a las arcas municipales a desembolsar la nada despreciable cifra de 21 millones de euros (parte en metálico y parte en suelos).

En febrero, el equipo municipal del PP baraja la posibilidad de que la casi ruina en la que se ha convertido la manzana de los antiguos cines Astoria y Victoria dé paso a un edificio de nueva planta con contenido cultural y sin que ello suponga un solo euro a las arcas municipales. Su uso sería "básicamente cultural pero vinculado a algún espacio de comercialización (¿librería?). En cualquier caso, el equipamiento que surja en este espacio deberá destinar parte de su superficie a la ampliación de la Casa Natal Picasso, que dispone actualmente de una sala alquilada en las proximidades del edificio.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El Ayuntamiento de Málaga vuelve al punto de origen en la hoja de ruta que trazó hace ahora más de seis años para que la manzana de los antiguos cines Astoria y Victoria tuviese uso cultural. Los privados, a cambio de que inviertan en este proyecto, previa cesión de una planta (1.200 metros) para la ampliación de la casa natal, se les darán la posibilidad de que implanten un negocio con el que recuperar el coste de la operación.

Tras un rocambolesco periplo y cambios de criterio, todo apunta a que la solución final pasará por la convocatoria de un concurso público para que las empresas interesadas opten a la construcción de un nuevo edificio, a cambio de lo cual se le permitirá instalar un establecimiento, tienda, negocio con el que recuperar la inversión que realice en la actuación. Una hoja de ruta que aboca a la supresión del carácter público del proyecto en su integridad, dado que apenas 1.200 metros cuadrados de los más de 6.300 permitidos en la parcela estará reservada para la casa natal. Espacio donde asentar un centro de estudios sobre Picasso; una sala de exposiciones, y un gran centro de usos múltiples.

En los últimos días el concejal de cultura ha insistido en que su deseo es construir "un edificio nuevo, siempre que la actuación de derribo y nueva ejecución sea asumida por el adjudicatario, así como su posterior mantenimiento y gestión. Y sobre su uso apuntaba una actividad mercantil, pero en el ámbito de la cultura, (centros comerciales como Fnac o la sección de libros de El Corte Inglés).

Finalmente el alcalde afirmaba que había dos entidades interesadas en la gestión de los antiguos cines Astoria y Victoria y aparcaba la rehabilitación definitivamente. Y el uso tendría, según el primer edil, un sentido lo más cultural posible o lo más interesante desde el punto de vista turístico para la ciudad. Y el concejal de cultura apuntaba diciendo que acoja actividades exclusivamente culturales o combinadas con un uso mercantil.

Recientemente el primer teniente de alcalde hablaba de que en los usos de este nuevo edificio "se primará la creación de empleo, que genere riqueza y encaje en el entorno".



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, estos Concejales tenemos a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Instar al equipo de gobierno municipal para que el nuevo edificio tenga un uso eminentemente cultural.
2. Instar al Ayuntamiento para que junto a la Sala de Exposiciones de la Casa Natal Picasso, incluya un Centro de la Cultura Audiovisual (apoyo y difusión de las artes audiovisuales, escuela de formación, espacios multiusos, filmoteca) y la sede de la Málaga Film Comission.

En Málaga a 9 de abril de 2013

Manuel Hurtado Quero

P.Adjunto G.M.S.

Mª Francisca Montiel Torres

Concejala GMS